

C T P D

M
P
D

Cooperación y Desarrollo

Nº 28, febrero de 1989

Carta trimestral publicada por la CEPAL (Casilla 179-D, Santiago, Chile)

Nota: A partir del presente número el Boletín de Cooperación y Desarrollo se publicará de manera cuatrimestral.

COOPERACION Y DESARROLLO es una publicación preparada por la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, dedicada a ofrecer periódicamente informes y noticias relacionados con la participación de la secretaría de la CEPAL en la promoción de las actividades de cooperación técnica y económica entre países en desarrollo —CTPD y CEPD—, organizadas entre sí por los países de la región, por agrupaciones de países latinoamericanos y del Caribe y entre éstos y agrupaciones de países de otras áreas en desarrollo.

Los interesados en suscribirse a esta publicación pueden dirigirse a: CEPAL, División de Operaciones, Casilla 179-D, Santiago, Chile.

I. ANTECEDENTES

1. Reunión de Directores de Agencias Nacionales de Cooperación del Grupo de los 77

Entre los días 28 de noviembre a 2 de diciembre de 1988, se llevó a efecto en la Ciudad de Panamá, la Tercera Reunión de Directores de Agencias Nacionales de Cooperación del Grupo de los 77, a la cual fueron invitadas a participar las comisiones regionales. La CEPAL, conforme a la práctica establecida por los Secretarios Ejecutivos, por tratarse de la comisión en cuya región se celebraba una reunión intergubernamental de carácter técnico como ésta, asumió oficialmente la representación del conjunto de las comisiones regionales.

El evento en cuestión tuvo especial importancia por cuanto constituyó la última ocasión previa a la próxima sesión del Comité de Alto Nivel para el examen de la CTPD (Nueva York, mayo, 1989), en la que los jefes de los puntos focales nacionales para la cooperación entre los países en desarrollo del Grupo de los 77 habrán podido intercambiar experiencias y adoptar posiciones comunes frente a los temas de la agenda del Comité, que entre otras materias, pasará revista al primer decenio del Plan de Acción de Buenos Aires.

El temario de la reunión contempló diversos puntos relacionados con el examen de la aplicación de las recomendaciones adoptadas en la Primera y Segunda reuniones de los directores nacionales de los puntos focales para la CTPD del G-77 (Túnez, 1982 y Ljubljana, 1984 respectivamente), tales como: (a) la Red de Información Multisectorial (RIM); (b) las directrices para un contrato modelo para la contratación de expertos bajo modalidades de CTPD; (c) la constitución del Comité de Acción sobre la cooperación entre empresas; y (d) el fortalecimiento de los puntos focales para

la CTPD así como los mecanismos de coordinación regionales e interregionales. A los temas anteriores se agregaron, como resultado de la discusión y aprobación del temario, la revisión de las actividades de CTPD en el marco del sistema de las Naciones Unidas en vista de la VI reunión del Comité de Alto Nivel encargado del examen de la CTPD, que tendrá efecto en mayo de 1989, y un tema especial relacionado con los efectos sobre la cooperación técnica de las medidas de coerción económica contra los países en vías de desarrollo.

Numerosas organizaciones internacionales estuvieron representadas en la reunión, tales como la UNCTAD, la OMI, la ONUDI, la OPS/OMS, el PNUD a través de su Dependencia Especial para la CTPD, NU/DTCO, la OACI y el CIM. Asimismo asistieron organismos regionales externos al sistema de las Naciones Unidas, tales como la Organización de Unidad Africana (OUA), el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y su Comité de Acción para el Desarrollo Económico y Social de Centro América (CADESCA). También asistieron como observadores el Centro de Investigaciones para la Cooperación con Países en Desarrollo (CICPD) y el Centro Internacional para Empresas Públicas (CIEP) ambos con sede en Ljubljana, Yugoslavia.

2. Consejo Latinoamericano del Sistema Económico Latinoamericano

En su XIV Reunión Ordinaria, celebrada en Caracas, los días 18 a 19 de Septiembre de 1988, el Consejo Latinoamericano del SELA adoptó la decisión Nº 276 sobre cooperación técnica entre países en desarrollo. En el artículo 7º de dicha decisión, los Estados Miembros del SELA acordaron definir como temas prioritarios para la realización de reuniones de programación y negociación de la CTPD los sectores

siguientes: agropecuario (incluyendo pesca), salud, comercio exterior, vivienda, ciencia y tecnología y educación. Otro aspecto de interés, es el artículo 10º en el cual se instruye a la Secretaría Permanente del SELA para que convoque a una reunión de coordinación latinoamericana a efectuarse en la víspera de la que llevará a cabo el Grupo de los 77, con ocasión del VI período de sesiones del Comité de Alto Nivel encargado de examinar la CTPD, que se celebrará, por convocatoria del Administrador del PNUD, en mayo de 1989, en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

3. Actividades preparatorias de la VI Reunión del Comité de Alto Nivel encargado de examinar la CTPD (CAN)

La CEPAL, a través de la División de Operaciones, que es su punto focal para la CTPD, preparó un informe resumido de

sus principales tareas para promover la CTPD durante el primer decenio del Plan de Acción de Buenos Aires (1978-1988) que se remitió a la Dependencia Especial para la CTPD del PNUD, a fin de contribuir a la preparación del informe del Administrador a la VI Reunión del CAN. El informe muestra una progresiva consolidación de las actividades de promoción de la CTPD en el sistema de la CEPAL con un apoyo muy significativo de gobiernos donantes y de organizaciones y agencias del sistema de las Naciones Unidas, en la canalización de recursos extrapresupuestarios hacia proyectos que incorporan elementos o mecanismos de CTPD en su ejecución. El bienio 1986-1988, en particular, muestra que se ha logrado mantener el número de proyectos de CTPD en ejecución en relación con el bienio precedente, y señala, al mismo tiempo, un aumento apreciable del monto de recursos movilizados por tales proyectos.

II. ACCIONES AL NIVEL REGIONAL

1. Cooperación en materia de ciencia y tecnología

Entre los días 5 al 7 de diciembre de 1988 la CEPAL organizó en Montevideo el Seminario sobre Cooperación en Ciencia y Tecnología, con la contribución del Gobierno de Francia, en el marco del Proyecto FRA/88/524. El seminario tuvo por objeto contribuir al esfuerzo de cooperación regional e integración en este campo. El temario de la reunión contempló los siguientes temas: (a) la experiencia europea en la cooperación científica y tecnológica, con particular referencia a las nuevas modalidades de cooperación, biotecnología y el programa EUREKA; (b) la cooperación en ciencia y tecnología en América Latina y el Caribe, que incluyó el examen de algunos casos de colaboración binacionales y multinacionales tales como Argentina-Brasil, Grupo Andino y Mercado Común Centroamericano; la revisión de los factores que han estimulado o frenado la cooperación en iniciativas regionales o subregionales; y el caso de la cooperación en biotecnología.

Asistieron expertos de los siguientes países de la región: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, Haití, Paraguay, Perú y Uruguay. Concurrieron además representantes de organismos regionales tales como la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericano (SIECA), Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), Instituto Centroamericano de Investigaciones Tecnológicas Industriales (ICAITI) y Sistema Económico Latinoamericano (SELA). Los participantes pudieron también beneficiarse de las presentaciones de experiencias mundiales y especialmente europeas en materia de cooperación científica y tecnológica, (punto (a) del temario), que fueron expuestas por expertos franceses que asistieron al seminario.

2. Cooperación en materia de comercio intrarregional

Con el auspicio de la CEPAL, la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC) y la Organización Latinoamericana de Minería (OLAMI), se llevó a efecto la Reunión Empresarial sobre Comercio Intrarregional de Productos, Insumos, Maquina-

ria y Equipo Minero, que fué organizada por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), los días 5 a 9 de diciembre de 1988. La División de Recursos Naturales y Energía de la CEPAL, preparó para dicha reunión el documento sobre "Posibilidades y financiamiento del comercio intrarregional de productos, insumos, maquinaria y equipo minero", que lleva la sigla LC/R.718.

3. Cooperación en materia de información

En el marco del Programa para el Fortalecimiento de la Cooperación entre Redes y Sistemas de Información para el Desarrollo en América Latina y el Caribe (INFOLAC), que realizan conjuntamente la CEPAL con la UNESCO, se llevaron a cabo, durante 1988, diversas misiones a países de la región destinadas a apoyar la constitución de los Grupos Nacionales de INFOLAC. Como resultado de estas actividades, se constituyeron dichos grupos en México, (abril 1988); y en Colombia (mayo, 1988) y se dieron los pasos iniciales al respecto con las autoridades de Cuba (abril, 1988). La CEPAL forma parte integrante de la Secretaría Técnica de INFOLAC y como tal participó en la II Reunión de Consulta del Programa, realizada en Caracas, en el mes de Octubre de 1988.

4. Cooperación en materia de reconstrucción como consecuencia de desastres naturales

Con el apoyo del Gobierno de Italia, la CEPAL ha iniciado actividades en un nuevo campo que se agrega a los muchos que ya se incluyen en sus programas de trabajo, como respuesta a la necesidades de los países de la región. Este nuevo campo se refiere al desarrollo de metodologías adecuadas para el rápido reconocimiento y cuantificación de los daños directos, e indirectos, globales y sectoriales, que sufren, con lamentable frecuencia, los países de la región que se ven afectados por desastres de la naturaleza de variada índole (terremotos, inundaciones, avalanchas, huracanes y otros fenómenos devastadores). Se incluye también la identificación y cuantificación de proyectos de recuperación y reconstrucción, por sectores, a fin de permitir una adecuada canalización de la cooperación técnica y

financiera que en tales situaciones pueden mobilizarse por parte de la comunidad internacional, para acudir en auxilio del país necesitado.

Con ocasión del reciente huracán Joan y sus secuelas, que azotó con violencia una parte importante del territorio de Nicaragua, y en respuesta a una requerimiento específico de las autoridades del país, la CEPAL lideró y organizó, en el mes de noviembre de 1988, con el apoyo de su Subsele de México y con el concurso de otras organizaciones internacionales tales como el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (CNUAH), la Organización Panamericana de la Salud de la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) en su representación local en Nicaragua, una misión de evaluación de daños a Nicaragua. La misión contó con el apoyo financiero y logístico del PNUD. Como resultado de esa misión la CEPAL preparó el informe titulado "Daños ocasionados por el huracán Joan en Nicaragua: sus efectos sobre el desarrollo económico y las condiciones de vida, y requerimientos para la rehabilitación y reconstrucción" que lleva la sigla LC/G.1544 (El mismo informe lleva también la sigla LC/MEX/L.94 correspondiente a la Subsele de México). Además se preparó el documento LC/G.1544/Add.1 en el cual se incluyen los perfiles de proyectos de reconstrucción identificados en los distintos sectores afectados. Esos perfiles podrían constituir un instrumento útil para iniciar, por parte de otros países de la región, acciones de CTPD que pudieran contribuir al esfuerzo extraordinario que se requerirá para la reconstrucción. Estos documentos pueden ser solicitados directamente a la CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, División de Operaciones, o bien a la Subsele de México, Apartado Postal 6-718, 06600 México, D.F. haciendo referencia a las respectivas siglas de distribución ya mencionadas.

III. ACCIONES AL NIVEL INTERREGIONAL

1. Cooperación entre Argentina y países del Africa

Como resultado de una misión del PNUD a la República Argentina, que contó con la asesoría del proyecto ARG/83/011 en el cual ha estado participando la CEPAL a través de su Oficina de Buenos Aires, efectuada los días 30 de mayo a 1º de junio de 1988, se adoptaron algunos criterios de acción que conforman al marco operativo dentro del cual se están llevando a cabo y programando diversas actividades de CTPD entre dicho país y países del Africa. Tales actividades corresponden a las siguientes categorías de trabajo:

i) proyectos específicos de cooperación técnica que pudieron ser identificados en la gira al Africa del Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Excmo. Sr. Dante Caputo, realizada en abril de 1988, entre los cuales se incluyen, para una primera etapa, proyectos con Angola (organización de un servicio nacional de protección vegetal), Cabo Verde (organización de un servicio sanitario nacional de cuarentena animal), y Ghana (mejoramiento de la producción ganadera). Para una segunda etapa, se contemplan proyectos con Costa de Marfil, (misión de asisten-

5. Publicaciones en materia de CTPD recibidas en la CEPAL

a) La ONUDI ha preparado un inventario de las capacidades del Brasil en el campo de las industrias pequeñas y medianas. El inventario cubre los siguientes sectores: agroindustrias; materiales de construcción; industria química; textiles; elaboración de la madera; cuero; y otros rubros misceláneos. Para los sectores indicados se proporciona información sobre asociaciones de industriales; instituciones de investigación; firmas de consultoría; y empresas industriales. Se incluyen también algunos perfiles seleccionados de las plantas industriales brasileras que operan en ciertos sectores. La publicación se ha recibido en su versión inglesa ("Inventory of Brazilian capabilities for small- and medium-scale industries") que lleva la sigla PPD.86 (SPEC.), con fecha 14 de julio de 1988.

b) El Ministerio de Planificación y Política Económica (MIPPE), del Gobierno de Panamá, ha preparado un documento titulado "Lista de Proyectos de Inversiones Públicas y Asistencia Técnica", con fecha 30 de noviembre, en el cual se describe, por sector, los proyectos que el Gobierno de dicho país considera prioritarios para canalizar la cooperación externa (asistencia técnica y recursos de inversión) requeridos para afrontar los nuevos condicionamientos impuestos al desarrollo económico social del país por la crisis que afecta gravemente la estructura financiera de la economía nacional en el momento presente. El documento en referencia fué presentado por el Gobierno, informalmente, a los organismos internacionales concurrentes a la reunión mencionada en el punto 1 del capítulo "Antecedentes" de este Boletín. Puede ser solicitado dirigiéndose a: MIPPE, OCCE, Apartado 2694, Panamá, 3 Panamá. Télex 3683. Fax 69-6822.

cia preparatoria para el sector ganadero); Gabón (mejoramiento de la producción animal), Mozambique (mejoramiento de la producción forrajera), Nigeria (mejoramiento de la producción ganadera), Zaire (selección de especies ovinas para establecimientos ovejeros de pequeños agricultores), Zambia (desarrollo de la producción de soya y maravilla) y Zimbabwe (esquema de reasentamiento y mejoramiento de praderas);

ii) seminarios que incluyen: a). uno sobre tecnología agrícola para los países del Africa de habla francesa; y b). uno sobre equipos agrícolas para países africanos seleccionados, con énfasis en aquellos de habla portuguesa;

iii) identificación de nuevas iniciativas, aprovechando la experiencia de Argentina en materia de acuerdos bilaterales de CTPD, para lo cual se hará un esfuerzo especial para definir necesidades de Argentina y ligarlas con las capacidades disponibles en la región africana, con la asistencia del PNUD en la formulación del correspondiente programa de trabajo. Se pondrá también énfasis en actividades de CTPD de alcance regional y subregional con países del Africa y con organizaciones intergubernamentales.

2. Cooperación entre la CEPAL y la ECA

i) Han continuado las consultas entre la CEPAL y la Comisión Económica para el África (ECA), relativas a la programación de actividades previstas en el proyecto conjunto que ambas comisiones han estado elaborando para el intercambio de experiencias en materia de formulación y aplicación de políticas de desarrollo tecnológico en países de ambas regiones. El proyecto contempla una serie de actividades que culminarían en la realización de un seminario de capacitación en políticas e instituciones para el desarrollo tecnológico, programado para el primer semestre de 1991. La contribución sustantiva más importante de la CEPAL a esta

iniciativa conjunta estaría basada en la experiencia de los países de la región en cuanto a la vinculación de las políticas de desarrollo de tecnología con la reestructuración de los sectores productivos de la región.

ii) Como parte de una política docente del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), tendiente a becar a participantes de países africanos en sus cursos regulares en el campo de la demografía y la población, un becario de Santo Tomás y Príncipe tomó parte en el Curso de Post-Grado en Población y Desarrollo que impartió el CELADE, entre los meses de abril y diciembre de 1988, en su sede de Santiago de Chile.

